

# INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA EN SIERRA DE YEGUAS: MATERIALES Y CRONOLOGÍA

por J.C. Tellería Sebastián, F.J. Medianero Soto

En el propio casco urbano de Sierra de Yeguas, sobre un promontorio no demasiado elevado pero desde el que se domina el espacio circundante, y sometido a una fuerte presión social y urbanística, se encuentra Cerro Sánchez, objeto de las presentes páginas. Trataremos en ellas de resumir los datos obtenidos en las campañas de 1988, matizando a la vez algunas de las conclusiones que entonces se establecieron sobre todo en lo que respecta a la cronología de los materiales. Pretendemos dar a nuestro trabajo una formulación precisa desde el punto de vista científico, haciendo un acopio de información de la que entonces no disponíamos.

Pero, por otro lado, intentaremos además cubrir un objetivo a menudo secundario en la literatura arqueológica, pero que nos parece quizá el más importante: queremos *dar sentido* a nuestra intervención de cara a la colectividad, destinataria final de todo nuestro trabajo. Para ello, no dudaremos, siempre que sea posible, en conectar Cerro Sánchez con el entorno, especificando sus relaciones espaciales y económicas, y sus semejanzas temporales o materiales con otros yacimientos. Será necesario también extraer del material arqueológico toda la información posible sin renunciar a ninguna hipótesis, por más que muchas de ellas sean de difícil contrastación.

El término municipal de Sierra de Yeguas ha ofrecido hasta la fecha un buen número de yacimientos de época romana, alguno de ellos bien conocido, como el de las Termas Haza de Estepa, y otros necesitados de una investigación más profunda, pero de los que se sospecha su importancia como Cortijo Puntal o los de Navahermosa. Esto nos permite hablar de un poblamiento relativamente importante, compuesto sobre todo por *villae* rústicas, lo que coincide con el esquema general de la comarca antequerana.<sup>1</sup>

---

1. ATENCIA PÁEZ, R. «El poblamiento antiguo en la depresión de Antequera», *Actas del II Congreso Andaluz de Estudios Clásicos*, vol. II, Málaga, 1987, pp. 205-229 *passim*, y [Romero Pérez, M.] «Análisis histórico de la ciudad», en *Antequera: Avance del Plan General de Ordenación*, [Excmo. Ayuntamiento], 1993, p. 70 ss., donde se realiza un magnífico resumen del estado actual de la cuestión.

Si de dar una valoración se trata, a nuestro juicio Cerro Sánchez es un asentamiento por lo menos de igual importancia con respecto a los ya citados. Debemos añadir que, a la vista de la topografía y de la orientación de las estructuras, probablemente la parte excavada sea la periferia de un conjunto más grande, en la actualidad bajo el casco urbano. Los testimonios orales que recogimos en su momento, y los que han recogido otros investigadores, así parecen afirmarlo.

Según quedó expresado en nuestro primer trabajo,<sup>2</sup> creemos que la situación del yacimiento puede ser próxima a un ramal de la vía Antikaria-Hispalis,<sup>3</sup> y puede estar en relación, desde el punto de vista socioeconómico, con una zona lacustre que se extendería al Norte.<sup>4</sup> Las razones en favor de la existencia de una primitiva laguna no son pocas: en primer lugar, aparte de la muy conocida de Fuente Piedra, abundan otras en la comarca: laguna del Gosque, laguna Dulce, laguna del Cerero, laguna Salada, etc.; en segundo lugar, el poblamiento antiguo de las proximidades se nos conforma *elípticamente*, lo que nos da una idea de la topografía de aquellas épocas<sup>5</sup>; por último, la toponimia aporta datos en ese mismo sentido: existe en las cercanías un arroyo llamado *Albina*, nombre que remite, según el D.R.A.E. y el Diccionario de Autoridades, a las lagunas saladas y a la propia sal.<sup>6</sup>

El planteamiento técnico de nuestro trabajo vino impuesto por su carácter de urgencia: se nos pedía delimitar el yacimiento con vistas a la posible urbanización del cerro. Nuestra intervención consistió, pues, en averiguar el perímetro y la potencia del asentamiento. Este hecho es de la mayor importancia, porque determinó no sólo la técnica, sino también los resultados de la excavación en cuanto a la funcionalidad de las estructuras.<sup>7</sup>

2. El permiso oportuno fue concedido el 19 de Julio de 1988 y la excavación se concretó en dos fases de septiembre a diciembre de ese mismo año, bajo la supervisión de la Dra. Encarnación SERRANO RAMOS. Los resultados preliminares y un resumen de la Memoria de Excavación pueden consultarse en: MEDIANERO SOTO, F.J. y TELLERÍA SEBASTIÁN, J.C., «Algunas consideraciones en torno al yacimiento Cerro Sánchez (Sierra de Yeguas, Málaga)», *Anuario Arqueológico de Andalucía/ 1988 III: Actividades de urgencia*. Sevilla: Consejería de Cultura y Medio Ambiente, 1990. p. 245 ss.
3. GOZALBES CRAVIOTO, C. *Vías romanas de Málaga*. Madrid: Colegio de Ingenieros de CC, Canales y Puentes, 1986, p. 181ss.
4. Dicha posibilidad se expone en el trabajo realizado por RECIO, A. y RUIZ, Inmaculada, *Informe Arqueológico del Término Municipal de Sierra de Yeguas*. Málaga: Diputación Provincial, 1988; y, de los mismos autores, «Prospecciones arqueológicas en el término municipal de Sierra de Yeguas (Málaga), *Mainake* 11-12 (1989-1990).; así como en el «Informe arqueológico del yacimiento Cerrillo Sánchez» (Excm. Diputación Provincial de Málaga, abril de 1988), ejemplar mecanografiado que pudimos consultar en su momento.
5. Algo similar puede verse en LOZA, M.L., «Nuevos yacimientos en Antequera» *Mainake* 4-5 (1982-1983)
6. Esta conclusión, a la que se llega por otros caminos, se expone también en RECIO, A. y RUIZ, I. «Prospecciones...» *op. cit.*, p. 108.
7. Una reflexión sobre la arqueología de urgencia y los profesionales que a ella dedican parte de su actividad, nos parece apropiada en este punto: frecuentemente, olvidamos que la sociedad demanda del arqueólogo una serie de actuaciones a veces contradictorias. Le pide, por ejemplo, que delimite un yacimiento en el menor tiempo posible y con gran economía de medios, en aras de la famosa *productividad*; paralelamente, le exige también que ofrezca una explicación concreta acerca de lo que va sacando a la luz. Y todo ello, por si fuera poco, sin entorpecer el desarrollo económico, urbanístico o de otro tipo. Falta en nuestro país una reflexión en profundidad sobre este asunto. Cfr. PERAL BEJARANO, C. «La contribución de la Gerencia municipal de urbanismo al estudio de la evolución urbana de la ciudad antigua», en Fernando WULFF y Gonzalo CRUZ (eds.) *Historia Antigua de Málaga y su provincia*, Málaga: Arguval, 1996 (= Actas del Primer Congreso de Historia Antigua de Málaga, 1994) p. 393 ss.

Optamos por realizar hasta 16 cortes que abarcaran la máxima extensión posible de terreno. Con este objeto, se decidió también abrir zanjas de sondeo y no cuadrículas, lo que permitía una mayor movilidad y rapidez. Sólo se ampliaron en extensión aquellos lugares donde aparecieron estructuras que no consistían en paños de muro, lo que ocurrió en los sondeos números uno, dos y tres. En todos los casos, excepto en el sondeo segundo, decidimos rebajar hasta el nivel geológico con la intención de establecer una estratigrafía completa del conjunto.

Como resultado, queda claro que el yacimiento se ubica casi por entero en las cotas más altas del cerro y que se orienta hacia el S.E., es decir, aproximadamente hacia el límite del casco urbano. Por el Norte, sólo en el sondeo número cuatro obtuvimos estructuras.

Con respecto a ellas, y por hacer un resumen comprensivo y breve, diremos que nuestro trabajo puso al descubierto un conjunto bien dispuesto de muros, cimentaciones, planchas de opus signinum y una sola pileta del mismo material que conservaba un reborde de cinco centímetros. En alguno de los sondeos, como en el dos, tres y cuatro, las estructuras alcanzan cierta complejidad. Concretamente, en el número tres exhumamos dos planchas de o.s. de forma rectangular y una tercera estrecha y alargada. Entre ellas apareció una solería de *tegulae* y restos de una primera hilada de ladrillos de buena calidad. Acompañando todo lo anterior, se encontraba la pileta anteriormente mencionada. Por su parte, en el sondeo número cuatro, aparte de ofrecer la estratigrafía más completa del yacimiento, es donde apreciamos con mayor claridad la reutilización de muros y la superposición de otros más modernos y de peor factura. Todo ello da como resultado un corte muy complejo que, por la premura de tiempo, no fue abierto en extensión.

En cuanto a la cronología de estas estructuras, distinguimos dos momentos diferentes: el primero, fechado en torno a los siglos I y II de nuestra era, de mucha más calidad en cuanto a su factura; y el segundo, correspondiente a los siglos IV y V, de mayor potencia en la zona Este del cerro, peor dispuesto que el anterior y reutilizando sus estructuras.

El deterioro de todos estos restos y la gran erosión sufrida en las cotas más altas del cerro, justamente allí donde tenemos restos de ocupación, no hacen posible definir claramente su funcionalidad. Sin embargo, los datos que pudimos obtener pueden aclarar algo en este sentido: semillas de aceituna, de acebuché, de cebada; fragmentos de ánforas, de grandes recipientes, etc, que hablan, de una manera muy general, de un asentamiento dedicado a las actividades agropecuarias. Podemos estar ante una zona de establos, almacenes o talleres que han tenido diversos usos a lo largo del tiempo. También podría tratarse de labores relacionadas con la sal, aunque esto resulta más problemático<sup>8</sup>.

Por otro lado, la aparición de ciertos materiales, tales como fragmentos de mármol, de estuco y de mortero pintado<sup>9</sup>, hacen pensar en la existencia de una zona reservada a vivienda de una cierta calidad. Por si fuera poco, el lugar ha servido incluso como necró-

8. Esta hipótesis ha sido apuntada para zonas próximas. V. GOZALBES, C. y MUÑOZ, F. «Fuente Piedra: la vía romana de la sal», *Jábega* 53 (1986), p. 20 ss.

9. La referencia utilizada para el estudio de estos materiales fue: ABAD CASAL, L. *Pintura Romana en España*, Universidad de Alicante, 1984.

polis ocasional, a juzgar por la existencia de dos enterramientos en urna de cerámica aparecidos en el corte cuatro.

En cuanto a la cronología del yacimiento, podemos matizar algunas de las conclusiones que se establecieron en 1988. Probablemente, Cerro Sánchez comienza a estar habitado en el s. I d.C., en su segunda mitad, y la ocupación del cerro llegaría hasta bien avanzado el s. V. Casi en su totalidad, el material cerámico nos habla de estas fechas.<sup>10</sup> Respecto a la primera etapa, se encuentra fundamentada no solamente por los restos de superficie sino, y principalmente, en la estratigrafía de los cortes 3, 4, 11 y 14. Formas en sigillata hispánica<sup>11</sup> como la 24/25, la 15/17, 27 y 37, así como las formas altoimperiales de sigillata africana, nos hablan de un momento cercano a finales del siglo I y, sobre todo, a principios y mediados del II. Parece conveniente aquí una reflexión: los investigadores han señalado en la zona el abandono de algún yacimiento ibero-romano, como Cerro Colorado, un poco antes del siglo I d.C., es decir, poco tiempo antes del comienzo de la vida en Cerro Sánchez. No afirmamos que ambos hechos estén conectados causalmente, pero tal vez sea un indicio de cambios en el poblamiento en torno a esa época. Este fenómeno coincide con lo señalado para otros lugares.<sup>12</sup>

En líneas generales, la ocupación del cerro no es estable en el tiempo. Los testimonios arqueológicos son claros en los siglos I y II de nuestra era y, posteriormente, en los siglos IV y V, mientras que parece existir un momento de abandono en el III<sup>13</sup>

- 
10. A la Dra. Encarnación Serrano Ramos debemos la mayor parte de las sugerencias sobre el material cerámico, así como las orientaciones para el estudio de los fragmentos más representativos. Para la catalogación de estos materiales utilizamos, entre otras, las siguientes referencias: VV.AA., «Atlante delle forme ceramiche I: ceramica fine romana nell' bacino mediterraneo (medio e tardo imperio)» *Enciclopedia dell'Arte Antica classica e orientale*. Roma, 1981; HAYES, J.W., *Late Roman Pottery*. Londres, 1972; del mismo autor, *Supplement to Late Roman Pottery*. Londres, 1980; ROCA ROUMENS, M., «Algunas consideraciones en torno a las influencias itálicas en la Terra Sigillata Hispánica» *Cuadernos de Prehistoria* nº 3, Universidad de Granada, 1978; Vázquez de la Cueva, A. «Sigillata Africana en Augusta Emérita» *Monografías Emeritenses* nº 3, (1985). Con respecto a la cerámica común, se utilizó, en un primer momento, VEGAS, M. *Cerámica común romana del mediterráneo occidental*, Universidad de Barcelona, 1973; y, más recientemente, SERRANO RAMOS, E. «Producciones de cerámicas comunes locales de la Bética», en *Cerámica comuna romana d'època alto-imperial a la península Ibèrica: estat de la qüestió. Monografies emporitanes VIII*, (1994).
11. Respecto a estos materiales, la Dra. MARTÍNEZ LARA de la Universidad de Málaga realizó un estudio por difracción de r. X. Quedan por comparar los gráficos resultantes con los de alfares próximos como los de Singilia Barba y Alameda. Es bastante probable, a nuestro juicio, -y así se dijo en la Memoria de excavación- que parte de nuestro material proviniera de dichos alfares. Con respecto a ellos, v. SERRANO RAMOS, E. *Terra Sigillata hispánica de los alfares de Singilia Barba*, Universidad de Málaga, 1991; SERRANO RAMOS, E., ATENCIA PÁEZ, R. y RODRÍGUEZ OLIVA, P. «Un nuevo taller de Sigilata en la Bética: Alameda (Málaga)», *Baética*, 7 (1984); VV.AA., «Nuevos materiales procedentes del centro productor de T.S.H. de Alameda (Málaga), *Mainake* 11-12 (1989-1990). En otros casos, como un pequeño fragmento con decoración de dos pequeños círculos lisos rodeados por un círculo mayor sogueado, los paralelos no son claros.
12. Para Cerro Colorado, v. RECIO, A. y RUIZ, I., «Prospecciones...», *op. cit.* Por lo que respecta a otras zonas, v. RECIO, A. «Aportaciones a la carta arqueológica de Álora (Málaga), *Jábega*, 57 (1987); Atencia, R. *La ciudad romana de Singilia Barba*, Málaga: Diputación Provincial, 1988, donde se comenta también el reajuste de hábitat hacia el cambio de era.
13. Este modelo simplificado de cronología para Cerro Sánchez, parece ajustarse a un esquema ya tradicional que señala una retracción de asentamientos en el siglo III. Otro problema diferente lo constituyen las razones por las cuales se produciría ese fenómeno. Cfr. PUERTAS TRICAS, R. «Los siglos oscuros en la historia de Málaga (siglos IV-VII)», en *Jábega*, 63 (1989); LOMAS SALMONTE, F.J. «Málaga en los siglos III y IV. La ciudad, el campo, el comercio y el cristianismo», en Fernando WULFF y Gonzalo CRUZ (eds.), *op. cit.* pp.105-120;

De todos ellos, el Siglo II parece un momento clave en la historia del yacimiento: en el sondeo 3, en el 4, en el 11 y en el 14 aparecen fuertes signos de destrucción, niveles de derrumbe y manchas de ceniza que nosotros fechamos en esa época por algunos fragmentos de sigilata hispánica entremezclados. También del sondeo 3, procede una acumulación monetaria, –a nuestro juicio ocultamiento monetario–<sup>14</sup> que, si bien no pertenece propiamente a dicho nivel de destrucción o de incendio, aparece físicamente muy cerca de él, teniendo en cuenta la escasa potencia del terreno y el hecho de que, en su mayor parte, se trate de niveles revueltos. Lamentablemente, la limpieza de este hallazgo aún no está concluida. Sin embargo, según las informaciones que hemos podido reunir, y dicho con las reservas oportunas, podría tratarse de sestercios cuyo módulo correspondiera al siglo I y tal vez al II d.C.<sup>15</sup> Si este dato se confirmara, se concretaría el momento de la destrucción del yacimiento, o de una buena parte de él, con bastante exactitud, siempre y cuando *la mayor parte de las piezas o todas ellas* ofrecieran una cronología similar, pues esto nos permitiría dejar de lado los problemas de la circulación residual. Con quién o con qué ha de ponerse en relación este momento tan delicado, es algo todavía prematuro que no podemos responder sino mediante hipótesis<sup>16</sup>.

Pensamos que la pobre vida en CS, si es que hubo alguna, a partir de ese momento y durante el siglo III, puede deberse a este episodio. Existen ejemplos cercanos de destrucción y abandono fechables aproximadamente en esa época<sup>17</sup>. De hecho, el testimonio más firme de la ocupación del cerro lo constituye –con todos los problemas de interpretación que ello conlleva– un sestercio de Severo Alejandro (222-231) aparecido en superficie<sup>18</sup> y unos pocos fragmentos de sigilata africana de las formas *Hayes* 32, 50 y alguna otra, cuya proporción es muy escasa.

Tras este periodo tan confuso, el asentamiento vuelve a resurgir en el siglo IV, lo que corresponde, como es sabido, a un fenómeno que se puede rastrear en otros yacimien-

14. Que se trata de un *ocultamiento*, parece claro a la vista del escaso número de monedas y su poco valor relativo. Sobre este particular, v. CAMPO, M. y FERNÁNDEZ, J.M. «El Tesoro de Talamanca: sestercios de Tito a Gordiano III» *Acta Numismática VII* (1977) p.91.

15. En efecto, sabemos por las Fuentes que la segunda invasión de *Mauri* tuvo lugar hacia el año 177, y se sospecha que la región sufrió saqueos. Cfr. ATENCIA PÁEZ, R., «La ciudad romana de...», *op. cit.* p. 176. Conectar este hecho con la destrucción de Cerro Sánchez resulta aventurado, aunque enormemente atractivo.

16. Por citar algunos ejemplos, v. SERRANO RAMOS, E., ATENCIA PÁEZ, R., de LUQUE MORAÑO, A., «Excavaciones arqueológicas en el Cerro de los Castillones (Campillos, Málaga) (Campanas 1977-1981) *Noticiario Arqueológico Hispánico*», 25 (1985) y, de los mismos autores, «Memoria de las excavaciones del yacimiento arqueológico de El Tesorillo (Teba, Málaga)», *N.A.H.*, 26 (1985). Un ejemplo de decadencia a lo largo del siglo III, lo tenemos también en Singilia Barba. Cfr. ATENCIA PÁEZ, R. «La ciudad romana de...», *op. cit.* p.176

17. Estudiado por MORA, B. «Hallazgos monetarios en los territorios malacitanos», *Baética* 15 (1993).

18. Ver, por ejemplo, SERRANO RAMOS, E. y de LUQUE MORAÑO, A. «Memorias de la segunda y tercera campañas de excavación en la villa romana de Manguarra y San José (Cártama, Málaga)», *N.A.H.*, 8 (1980); BOTO GONZALEZ, M. J. y RIÑONES CARRANZA, A. «La villa romana de Auta», Riogordo (Málaga), Mainake 11-12 (1989-1990), pp. 111 ss. También en este caso se documenta un cierto periodo de decadencia en torno a la segunda mitad del siglo II y la primera del III, y un cierto florecimiento ya en el IV y, sobre todo, en el V.

tos de la provincia<sup>19</sup>. Se reutilizan y se reconstruyen muros, aunque con una pobre factura, sobre todo en la zona Este del yacimiento, y el material cerámico vuelve a ser claro. Alguno de los testimonios en sigilata africana, como uno de la forma *Salomonson C*, o *Hayes 51B*, fechada aproximadamente en la mitad del siglo, resultan muy interesantes.<sup>20</sup> En cuanto a las sigilatas estampilladas, destaquemos que corresponden al estilo A2 de *Hayes*, que se suele fechar en torno a los años 350-380.<sup>21</sup>

A partir del siglo V el abandono de Cerro Sánchez es progresivo, lo que también coincide con el esquema general. Los últimos materiales fechables con exactitud que pudimos recoger corresponden a la mitad del s. V (forma *Hayes 87*). Después de esta época, no aparecen restos de ocupación.

Queda, por supuesto, mucho trabajo aún que realizar. Por ejemplo, no hemos querido avanzar ninguna conclusión sobre determinados materiales, como una pequeña terracota probablemente del siglo II<sup>22</sup>, o los numerosos fragmentos de metal y vidrio que pudimos recoger, cuya contextualización, debido a la poca claridad de los niveles arqueológicos, resulta muy problemática. Estas y otras cuestiones, entre las que destaca un estudio detallado de la cerámica común<sup>23</sup>, las dejamos para un futuro trabajo.

Por otro lado, y como reflexión final, cabe decir que sería necesaria una nueva intervención en el yacimiento para aclarar, en lo posible, cuál es la extensión total del mismo en la parte en que se sumerge bajo el casco urbano y, sobre todo, para ampliar nuestro conocimiento sobre la utilidad concreta que tuvieron las estructuras a lo largo del tiempo.

- 
19. Nuestra pieza conserva una decoración aplicada consistente en dos peces afrontados. Dentro de su poca frecuencia, es más común con la cabeza de un dios Oceanus en el centro flanqueado por motivos marinos, por ejemplo delfines. Cfr. HAYES, J.W. «Late Roman...» *op. cit.*, pp 73-75. En nuestro caso, sin embargo, dicha cabeza ha desaparecido. Una bonita hipótesis, por desgracia difícil de demostrar, sería que estuviéramos frente a la desaparición de un motivo pagano y la pervivencia de uno ya cristiano. Por supuesto, hay que separar los fenómenos de *producción* y de *consumo*. En cualquier caso, los motivos cristianos sobre sigilata africana son frecuentes: v. SERRANO RAMOS, E. «Motivos cristianos en la cerámica tardorromana», *Jábega*, 17 (1977); GARCÍA DE FIGUEROLA, M., GARCÍA MARTÍN, J. «Sigillata Africana con tema bíblico encontradas en la provincia de Salamanca» *A. E. Arq.*, 68 (1995), 287 ss., donde se estudia diversos motivos sobre sigilata clara c3 de la forma *Hayes 55* (*Salomonson E*). Por otra parte, no olvidemos que, hacia el siglo IV, los testimonios de la penetración del cristianismo son abundantes. Sobre este particular, v. LOMAS SALMONTE, F. «Málaga...», en F. WULFF y G. CRUZ (eds.) *op. cit.* y RODRÍGUEZ OLIVA, P. «La Antigüedad», en *Málaga*, vol. II: Historia. Granada, 1984, pp. 460 ss.
  20. En este sentido, v. SERRANO RAMOS, E. «Sigillatas africanas decoradas en la provincia de Málaga», *Baética*, 17 (1995), donde se cita la bibliografía pertinente.
  21. Tal vez, nuestro ejemplar pueda responder al modelo *Faustina* de finales del s. II. Sin embargo, la interpretación de este tipo de objetos es muy complicada y llena de reservas. Agradecemos al Dr. Baena del Alcázar su amable ayuda al respecto.
  22. Cabe destacar, en este sentido, una *camtimplora* casi completa y un *ungüentario* cuyos paralelos, semejantes pero no iguales, pueden rastrearse en los alfares del entorno. V. SERRANO RAMOS, E. «Producciones de cerámicas comunes...» *op. cit.*

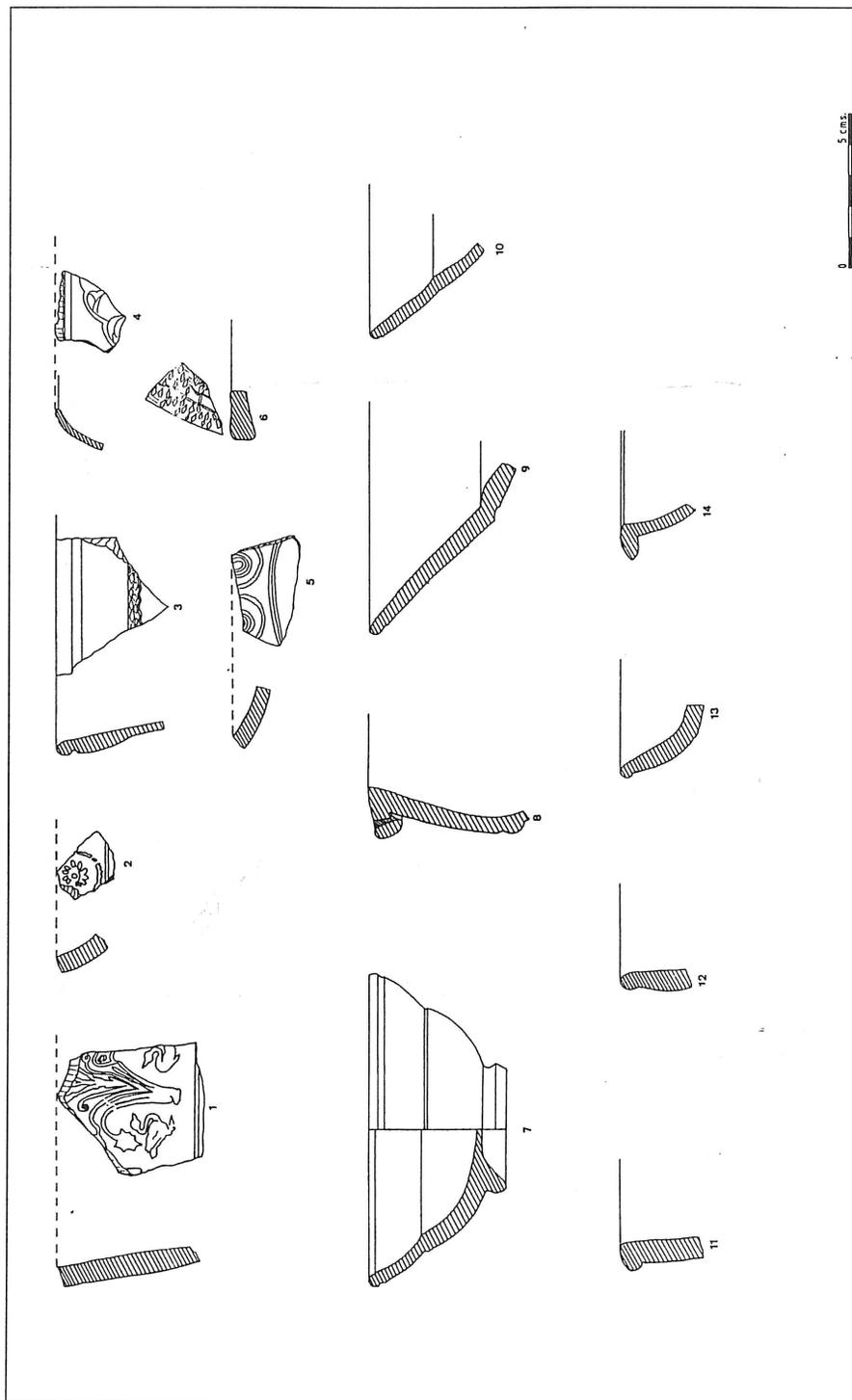


Fig. A. Fragmentos de terra sigillata gálica e hispánica y fragmento de pared fina (4)

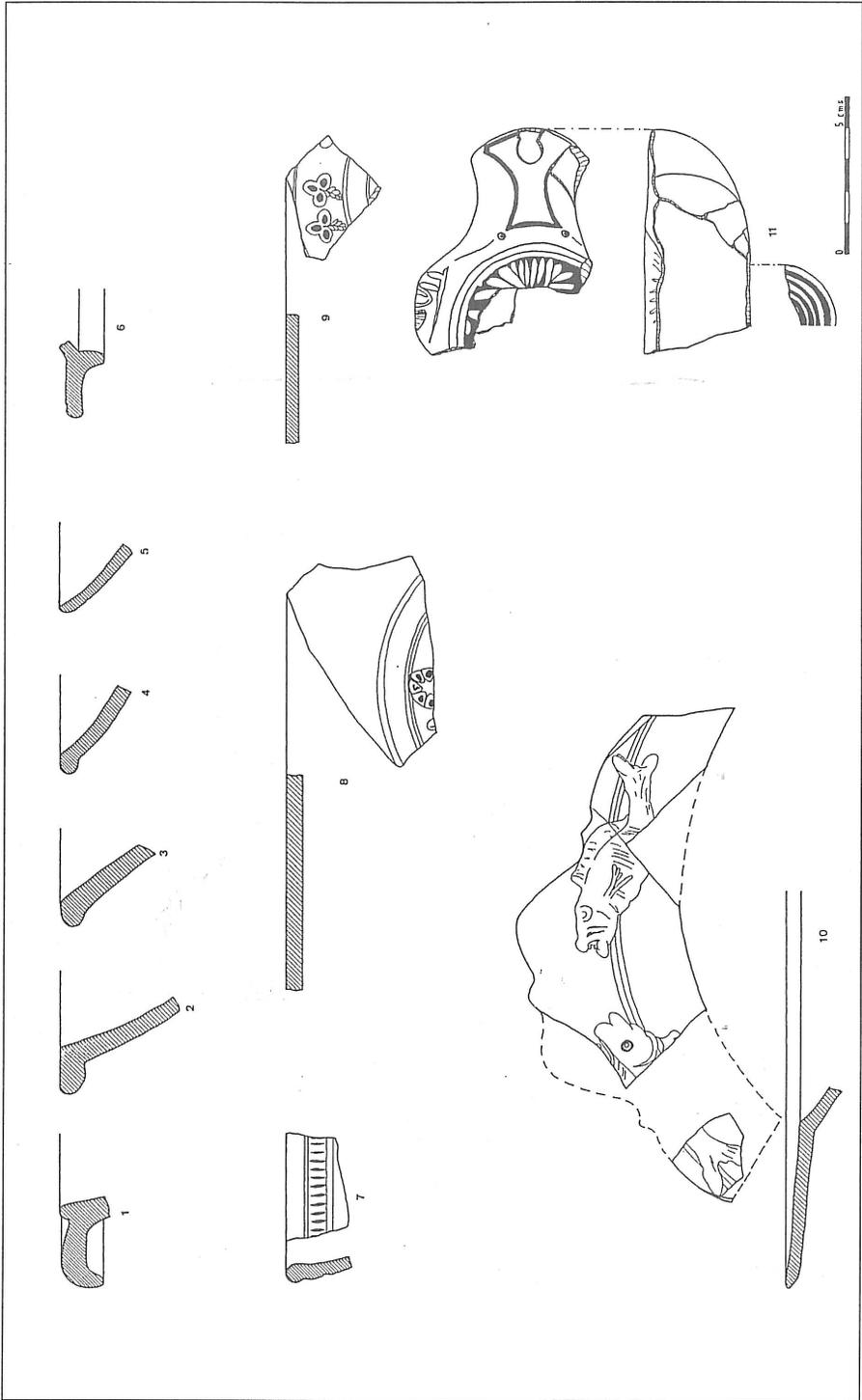


Fig. B. Fragmento de *terra sigillata* africana y lucerna cruciforme

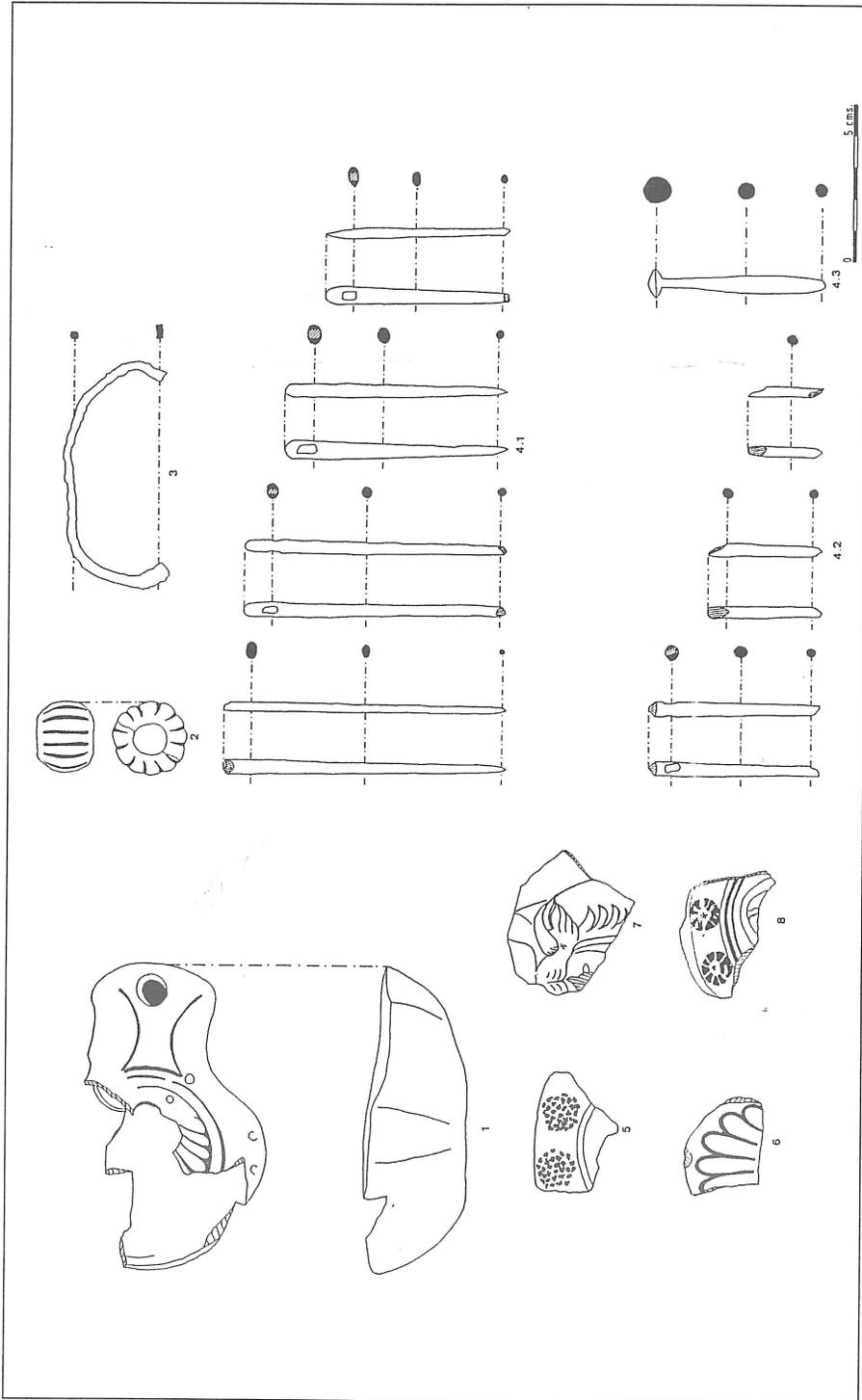


Fig. C. Fragmentos de lucernas (1, 5, 6, 7, 8), cuenta de collar (2), pulsera (3), fragmentos de agujas (4.1 y 4.2) y Acus crimalis (4.3.)